

04/12/2024

**FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413**

**SOLICITANTE**

Nombre y Apellido	BRITZ MARIA JULIA		
DNI / C.I	5884789	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	MAR DEL PLATA 2091	Tel.Cel	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	INSCRIPTA/O		

**ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR**

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	1031	5	71	1948	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Apellido del/la Inscripto/a			BRITZ		
Dato/s Correcto/s	BRITES					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

**ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:**

1	ACTA DE NACIMIENTO DEFUNCION Y MATRIMONIO	2	DNI DE LA CIUDADANA
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

**OBSERVACIONES:**

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

3764408403

Firma y Sello de Funcionario

Ministerio de Justicia  
e  
Instrucción Pública

Inspección General  
de  
Justicia

Brites  
María  
Julia

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

71

NUMERO mil treinta y uno En Pos  
Posadas, Capital del Territorio Nacional  
de Misiones, República Argentina, a trece  
de Septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho Yo, Encargado  
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el Parto de:

NACIDO  
sexo Femenino ocurrido a las una hora del día doce  
del mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta y  
ocho en La Chacra, cuarenta y uno  
hija de:

PADRE  
estado soltero edad treinta y uno años, de nacionalidad  
argentina domiciliado en La Chacra, cuarenta y uno  
hijo de Bernardo Brites y de  
Dionisia Martinez

MADRE  
estado ..... edad ..... años, de nacionalidad  
hija de ..... domiciliada en ..... y de

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

DECLARANTE  
estado soltero edad ..... años, domiciliado en  
obra en virtud de .....

ante los testigos: Dionisio Ladislao Almada

TESTIGOS  
estado soltero edad cuarenta y seis años, domiciliado en  
Roque Coene, cincuenta y cinco, treinta y ocho  
Paulino Del Valle

estado casado edad treinta y ocho años, domiciliado en  
Rivadavia, treinta y ocho, queda el acta, la fir  
maron con mígel, el declarante y los testigos antes  
nombrados

Daturino Brites  
Paulino Del Valle  
Manojo



REPUBLICA ARGENTINA

v6

II	477	1990
TOMO	ACTA	AÑO

DEFUNCION



Registro Provincial de las Personas

En Posadas, Sección Primera,  
 República Argentina, a 08 de Julio  
 de 1990 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION de  
- Selurmimo BATES.

BATES

Selurmimo

Sexo Masculino Nacionalidad Argentina.  
 estado Cesado.  
 profesión Jubilado Doc. Ident. 2.585.295.  
 domicilio Carlos Gerdel N 113 Posadas, Misiones.  
 Hijo de Bernarda BATES  
 y de Domisiz. MARTINEZ  
 nacido en Aluzer Corrientes. el 29 de Noviembre de 1947.  
 Ocurrida en Barr. o Iajamer Posadas, Misiones.  
 el 7 de Julio de 1990 a las 8 horas  
 Causa de la defunción Muerte por ahorcadura.  
 Certificado médico Dr. Emerito H. GHIONE  
 Era cónyuge de Alejandrina ARAÚA.  
 Declarante Fernán Sanz ALBAÑEZ Doc. Ident. 5101.184.  
 Domicilio Colón N 2129 Posadas, Misiones. Obra en virtud de Ser el  
empleado del comercio funerario. SLE 2129 Ude

*[Signature]*



*[Signature]*  
 CONSTANCIA SUPLENTE  
 SECRETARIA SECCION PRIMERA

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Justicia  
 Instrucción Pública  
 Inspección General  
 de Justicia

*Brites  
 Doturnino  
 con  
 Alejandrina  
 Arrieta*  
 Corresponde a las  
 partidas de ma-  
 trimonio número  
 mil trescientos dos,  
 tomo once años  
 mil novecientos  
 cuarenta y cinco,  
 mil trescientos y uno  
 tomo quinto, año  
 mil novecientos  
 cuarenta y cinco,  
 y mil trescientos  
 cuarenta y seis,  
 tomo uno mil  
 novecientos cuarenta  
 y cinco.



111

## REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

NUMERO *cinco once*  
 En *Posadas, Capital del* Territorio Nacional  
 de *Misiones* República Argentina, siendo las *once horas* del día  
*diez* de *Abril* del mil novecientos *cuarenta y cinco*  
 ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don *Doturnino Brites*  
 Edad *treinta y tres* años, estado *soltero* nacionalidad *argentina*  
 profesión *emplesado* lugar de nacimiento *Abeas, Corrientes*  
 domiciliado en *la chacra marete*  
*la y una* hijo de *Bernardo*  
*Brites, fallecido* de nacionalidad  
 de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_  
 y de *Dionisia Mar-*  
*tiniz, fallecida.* de nacionalidad  
 domiciliada en \_\_\_\_\_  
 y Doña *Alejandrina Arrieta*  
 Edad \_\_\_\_\_ años, estado *soltera* nacionalidad *argentina*  
 profesión \_\_\_\_\_ lugar de nacimiento \_\_\_\_\_  
 domiciliada en *con el contra-*  
*rente* hija de *Angel*  
*Arrieta* de nacionalidad \_\_\_\_\_  
*paraguayo* de profesión *emplesado* domiciliado en *la cha-*  
*cha cuarenta y uno* y de *G. Durigier, Soza*  
 de nacionalidad \_\_\_\_\_  
*argentina* domiciliada en *la chacra cuarenta y*  
*uno*

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la ley que:  
 Don *Doturnino Brites*  
 y Doña *Alejandrina Arrieta*  
 quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS  
 Nombre y apellido *Fausto Legiza*  
 Edad *cuarenta y tres* años, estado *soltero* profesión *primario*  
 domiciliado en *la chacra de la*  
*sierra* Nombre y apellido  
*Leutonio Peralta*  
 Edad *cuarenta y siete* años, estado *soltero* profesión *primario*  
 domiciliado en *San Luis Guaraní*  
*cuarenta y uno.* En este acto los esposos *recorrieron*  
*como hijos de ambos a José - 16 años Julia y*  
*Dionisia Rosa, nacidos en esta ciudad*

el veinte y uno de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco; el doce de Septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho y el 23 de Abril de mil novecientos cincuenta. Lida el acta la firmaron con sus esposos y los testigos antes suscritos los Estados "insueta" etc vale

Estadino Botes

Alejandrino Arria

Thalt

Manuel de Jesus





REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE



Apellido / Surname  
BRITEZ

Nombre / Name  
MARIA JULIA

Sexo / Sex  
F

Nacionalidad / Nationality  
ARGENTINA

Ejemplar  
B

Fecha de nacimiento / Date of birth  
12 SET / SET 1948

Fecha de emisión / Date of issue  
26 FEB / FEB 2013

Fecha de vencimiento / Date of expiry  
26 FEB / FEB 2028

FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

**F5.884.789**

Trámite Nº / Of. ident.

00168665865  
7012







MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
— CORRIENTES —

## Certificado de Nacimiento

CERTIFICO: Que al folio 20 Tomo 16 Acta 217  
del libro de nacimiento del año 1917 de la Oficina del Registro de Alvear  
se encuentra labrada la PARTIDA DE NACIMIENTO  
do Salurnino Brites D.N. I. No  
ocurrido el día 29 del mes de Noviembre  
del año 1917 a la hora 7 sexo Masculino  
Lugar de nacimiento Alvear  
Hijo de Bernardo Brites  
y de Dionisia Martinez

DOY FE que asi resulta del acta expresada y sus notas marginales.

OBJETO: Comprobante

A pedido de parte interesada, YO: Alicia R. T. de Barros  
expido el presente que sello y firmo en el carácter de Subrogante legal  
de esta Oficina  
en Alvear Provincia de Corrientes, República Argentina, a  
los 12 día del mes de Noviembre del año 1993

Confeccionó
Controló

En el presente documento se encuentran cumplimentados todos los trámites de:  
LEGALIZACION en la Provincia de Corrientes (Ley 3440).



Alicia R. T. de Barros  
ALICIA R. TAIF DE BARROS  
SUBROGANTE LEGAL

# REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Ministerio de Justicia  
Instrucción Pública  
Integración General  
Justicia

NUMERO mil treinta y uno En Pos  
Posadas, Capital del Territorio Nacional  
de Misiones, República Argentina, a trece  
de Setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho Yo, Encargado  
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el Nacimiento de:

Maria Julia  
sexo femenino ocurrido a las una hora del día doce  
del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y  
ocho en la chacara suarezbarguino  
hija de:

Saturmino Brito  
estado soltero edad treinta y uno años, de nacionalidad  
argentino domiciliado en Posadas  
hijo de Bernardo Brito y de  
Dionisia Martinez

estado ..... años, de nacionalidad  
domiciliada en ..... y de  
hija de .....

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

el padre  
estado ..... años, domiciliado en .....  
obra en virtud de .....

ante los testigos:

Dionisia Ladislao Filmeda  
estado soltero edad cuarenta y seis años, domiciliado en  
Rosario  
Paulino Del Valle

estado casado edad treinta y ocho años, domiciliado en  
Paradaria treinta y ocho. Leída el acta, la fir  
maron conmigo el declarante y los testigos  
antes nombrados

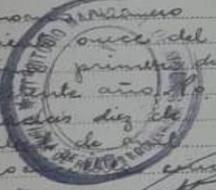
Saturmino Brito

[Signature]

J. Del Valle



Brito  
Maria  
Julia  
Corresponde a la  
partida de estado  
no. 11111111  
en el del  
primer del  
presente año. No  
seis diez de  
Alto de  
esta y una  
[Signature]





*2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y la salud mental".*

Posadas,

EXPTE N° 4291-A- 2024 Reg. DGRPP caratulados:  
"MARIA JULIA BRITZ S/ RECTIFICACION DE ACTA  
DE NACIMIENTO"

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413.y normativas concordantes.-

Así opino.-

**ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.**



Dra. **MARIANA BRITZ**  
**ASESORÍA LETRADA**  
Dep. Jurídico y Legalizaciones  
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 13 de Diciembre de 2024

**DISPOSICIÓN N° 2820/2024**

**VISTOS:**

<b>CARATULA</b>	<b>EXPTE N° 4291 -A- 2024 Reg. DGRPP caratulados: "MARIA JULIA BRITEZ S/ RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO"</b>
-----------------	---

Dr. María Alejandra Britez  
-ABOGADA LEGAL-  
Nota, Caratulas y Legalizaciones  
Registro Provincial de las Personas

**CONSIDERANDO:**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>MARIA JULIA BRITEZ</b>
<b>DNI</b>	<b>5.884.789</b>
<b>En carácter de:</b>	<b>INSCRIPTA/O</b>

**SOLICITA RECTIFICACION DEL:**

<b>ACTA</b>	<b>NUMERO</b>	<b>FOLIO</b>		<b>AÑO</b>	<b>DELEGACIÓN</b>	<b>COPIA</b>
Nacimiento	1031	71	-	1948	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

**QUE**, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
DISPONE:**

**ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE** mediante nota marginal en el acta que a continuación se describe:

<b>ACTA</b>	<b>NUMERO</b>	<b>FOLIO</b>		<b>AÑO</b>	<b>DELEGACIÓN</b>	<b>COPIA</b>
Nacimiento	1031	71	-	1948	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

los siguientes datos: apellido de la inscripta, de su padre, siendo lo correcto: "**Brites**".-

**ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE** oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

**ARTICULO 3°: REGÍSTRASE**, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por  
Echeverria Paula Brigida  
Fecha: 2024.12.13  
12:27:03 -03'00'  
Paula Brigida

# REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Ministerio de Justicia  
Inspección General de Justicia

Inspección General de Justicia

*Brites  
Maria Julia*

Nota de Referencia  
Fasa al Folio  
Nº 255

NUMERO *mil treinta y uno* En *Posadas* Territorio Nacional  
de *Misiones*, República Argentina, a *trece*  
de *Septiembre* de mil novecientos cuarenta y *ocho* Yo, Encargado  
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el *Partido* de:

NACIDO  
sexo *femenino* ocurrido a las *una hora* del día *doce*  
del mes de *Septiembre* de mil novecientos cuarenta y  
*ocho* en *La Chaca cuarenta y uno*  
hija de:

PADRE  
estado *soltero* edad *treinta y uno* años, de nacionalidad  
*argentina* domiciliado en *La Chaca cuarenta y uno* y de  
hijo de *Bernardo Brites*  
*Dionisia Martinez*

MADRE  
estado ..... edad ..... años, de nacionalidad  
hija de ..... domiciliada en ..... y de

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

DECLARANTE  
*el padre*  
estado ..... edad ..... años, domiciliado en  
obra en virtud de

ante los testigos: *Dionisio Ladislao Almada*

TESTIGOS  
estado *soltero* edad *cuarenta y seis* años, domiciliado en  
*Roque Casco Peña cuarenta y ocho y*  
*Paulino Del Valle*

estado *casado* edad *treinta y ocho* años, domiciliado en  
*Rosario treinta y ocho* *Leida el acta, la fir*  
*man con mi go al declarante y los testigos ante*  
*nombrados*

*Bernardo Brites*  
*J. Del Valle*  
*Almada*



*[Handwritten signature]*

Viene del Folio N° 71 - Acta N° 1031

Corresponde a la Disposición N° 2820/2024, de Fecha 13 de Diciembre de 2024, relacionada al Expediente N° 4291-A-2024, cuya parte dispositiva dice, Artículo 1° RECTIFÍQUESE en el acta de Nacimiento de "MARÍA JULIA BRITZ" el siguiente dato: Apellido de la inscripta, de su padre, siendo lo correcto "BRITES" Artículo 2° y 3° Fdo. Dra. Paula Beatriz Echeverría, Directora General del RPP - Hay un xito POSADAS, Misiones, 16 de Diciembre de 2024-



*[Handwritten signature]*  
EDITH LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas